



El rey Felipe VI, en su aparición dentro del nuevo documental sobre el asesinato del joven concejal. **NETFLIX**

Felipe VI debuta en el cine por el asesinato de Miguel Ángel Blanco

Jon Sistiaga reconstruye el secuestro del concejal del PP a manos de ETA en un desgarrador documental de Netflix

OSKAR BELATEGUI
Madrid

El trágico final de Miguel Ángel Blanco se ha contado muchas veces, pero hay dos momentos del documental dirigido por Jon Sistiaga y Juanjo López que siguen provocando una honda emoción. Uno es la llegada al humilde piso de Ermua del padre, desconocedor de que su hijo ha sido secuestrado. Un currela que desciende del coche desconcertado por la nube de periodistas que se arremolinan ante el portal. Hasta que una reportera le suelta a bocajarro que Miguel Ángel está en poder de ETA.

Otra de esas escenas que hacen avanzar la Historia tiene como protagonistas a los ertzainas que protegen la sede de Herri Batasuna en San Sebastián. El gesto de quitarse el pasamontañas ante una muchedumbre enfurecida no solo impidió el asalto del local, sino que fue recibido con abrazos. Todos estaban en el mismo bando, contra los terroristas que habían chantajeado a un país y asesinado a un joven concejal del PP de 29 años, que tocaba la batería y adoraba a los Héroes del Silencio.

Tres décadas después del crimen que marcó el inicio del final de ETA, no es fácil ver sin llorar 'Miguel Ángel Blanco: las 48 horas que lo cambiaron todo', que Netflix estrena este viernes. Una obra importante y muy trabajada, que cuenta con los testimonios de protagonistas que vivieron de primera mano los hechos en julio de 1997, su secuestro el día 10 y su asesinato el día 12.

Entre ellos está el propio rey Felipe VI, que nunca había participado en una película. «Habla de una manera muy íntima y personal de un suceso que le marcó en su etapa de príncipe. Sintió el peso de la corona por primera vez a los 29 años en un lugar hostil», agradece Sistiaga, que cuenta como Letizia estuvo presente en la grabación en Zarzuela y se interesó por las cámaras usadas.

El entierro de Miguel Ángel en Ermua (Vizcaya) fue uno de los primeros actos en los que Felipe VI intervino en representación de la Corona, un momento delicadísimo que afrontó con toda la entereza de la que era capaz. El entonces presidente del Gobierno, José María Aznar; el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja; el alcalde de Ermua, Carlos Totorika, y la hermana de Miguel Ángel, María del Mar Blanco, también se sinceran en la cinta, que ha utilizado casi 200 horas de material documen-

tal de archivo y decenas fuentes audiovisuales españolas y extranjeras, periódicos, archivos y bibliotecas.

Jon Sistiaga fue testigo. Tenía 29 años y trabajaba en Telecinco. «Tengo el recuerdo vertiginoso de que faltan quince minutos para el plazo fatal y estoy con mi colega Jimi Guerra y un operador de cámara en un coche por los montes cercanos a Ermua, a cinco kilómetros de donde apareció Miguel Ángel. Pasamos de ser encañonados por un control de la Ertzaintza a ver a policías con antenas para asegurar las comunicaciones. Una colaboración entre fuerzas de seguridad como nunca se había visto. Porque todos sabíamos que la única oportunidad de salvarle era encontrar al comando antes de que cumpliera su amenaza».

«Algo nuevo estaba pasando»

En 1997 no utilizábamos internet ni existían las redes sociales. Sin embargo, los dos días del secuestro se vivieron de manera viral, minuto a minuto, gracias a la labor de informadores que también se derrumbaron; hasta el fotoperiodista Fidel Raso, curtido en guerras por el mundo, confiesa en el filme que tuvo que bajar la cámara. «ETA no calibró que en ese momento los medios de comunicación en España eran capaces de sostener una narración durante 48 horas», observa Jon Sistiaga. «Cambió la forma de percibir lo que era un secuestro o un atentado. Supimos desde el primer momento quién era la víctima, un asesinato en diferido. Fuimos todos conscientes de que algo nuevo estaba pasando».

'Miguel Ángel Blanco: las 48 horas que lo cambiaron todo' adopta la forma de un thriller contra reloj. Como novedad, certifica los intentos de dos personas de detener el asesinato contactando con miembros de la banda: la abogada María José Gurrutxaga y el político Patxi Zabaleta. «Dan la cara después de tantos años», remarca el periodista.

Del documental se desprende que quienes tenían responsabilidades de poder sabían desde el primer momento que el joven edil estaba sentenciado. «Las condiciones que puso ETA eran imposibles, no se podía traer a los presos a cárceles de Euskadi», aclara Jon Sistiaga. Miguel Ángel descansa en el cementerio de la aldea oreñana de Faramontaos, después de que su tumba en Ermua fuera vandalizada. El 60% de los jóvenes españoles no saben hoy día quién fue Miguel Ángel Blanco.

Hallon regulariza con CEDRO el uso de resúmenes de prensa tras el conflicto judicial

JOSÉ A. GONZÁLEZ
Madrid

El acuerdo entre CEDRO y Hallon Intelligence no cierra únicamente un pleito abierto desde 2024. También deja una conclusión relevante para el sector de la monitorización de medios: la reutilización de contenidos periodísticos en servicios comerciales exige autorización y remuneración a los titulares de derechos.

Hallon ha suscrito la autorización general de CEDRO para el uso de artículos de prensa en su actividad de seguimiento informativo. Con este pacto, ambas partes ponen fin al procedimiento judicial iniciado el año pasado y encauzan la actividad futura de la compañía dentro del marco de licencias gestionado por CEDRO.

La disputa enfrentaba a la entidad que representa a autores y editores con una empresa dedicada a recopilar, seleccionar y distribuir información procedente de medios de comunicación para clientes públicos y privados. El conflicto se abrió después de que Hallon optara por no adherirse al nuevo modelo contractual planteado por los editores representados por CEDRO, al discrepar de algunas de sus condiciones.

Para CEDRO y el sector editorial, el caso no se limitaba a una diferencia sobre tarifas. Lo que estaba en juego era el uso de contenidos protegidos en una actividad económica basada precisamente en la selección, tratamiento y distribución de información publicada por los medios.

Hallon podrá seguir prestando sus servicios de seguimiento, análisis e inteligencia mediática, pero bajo la autorización correspondiente y con una compensación por el uso previo de contenidos. Desde el punto de vista operativo, sus servicios de monitorización y análisis no experimentarán cambios para sus clientes, aunque pasarán a prestarse en el marco contractual suscrito con CEDRO.

Detenidos en Barcelona los ladrones de una escultura de Chillida

IVA ANGUERA
Barcelona

La Guardia Urbana de Barcelona detuvo este martes a dos ladrones de arte que se habían hecho con dos esculturas valoradas en 235.000 euros, durante dos robos en galerías de arte de la Ciudad Condal. Se trataba de una escultura de Chillida y otra de Coderch, que han sido recuperadas

sin daños, gracias a la colaboración entre los Mossos d'Esquadra y la policía local, y al empeño de la patrulla de policías locales, que finalmente detuvo a los dos ladrones, dos hombres de origen Serbio de 25 y 28 años.

La investigación, tras la detención de los dos sospechosos, ha quedado en manos del grupo de Patrimonio Histórico de la División de Investigación Criminal de los Mossos d'Esqua-

dra, que deberá aclarar ahora todos los detalles de los dos robos y si los detenidos forman parte de un grupo especializado en este tipo de asaltos contra galerías de arte.

Los robos, en dos días

Fue precisamente la policía autonómica catalana la que, tras recibir el aviso de los robos, puso en alerta a las patrullas desplegadas por Barcelona, tanto de los Mossos como de la Guardia Urbana, con la descripción y las imágenes de los sospechosos, captadas por las cámaras de seguridad.

El primer robo se produjo el lunes

en la galería Villa del Arte, situada en los bajos del Hotel Mandarin Oriental, un cinco estrellas del Paseo de Gracia de Barcelona, según ha avanzado 'La Vanguardia'. La pareja de ladrones burló las medidas de seguridad de la galería para robar un modelo de 'Giant of the Salt Small', una escultura de pequeñas dimensiones (32x22x19) obra de Coderch i Malavia. Esta escultura está valorada en 10.500 euros.

Al día siguiente, la misma pareja protagonizaba un nuevo robo en la Galería Mayoral, una de las decanas de los galeristas barceloneses, en la calle Consejo de Ciento, en el cora-

zón del Eixample. Esta vez subía el precio y el valor de la obra, la pieza 'Lurra G20' de Chillida, valorada en 225.000 euros. Los Mossos, que habían sido alertados el día anterior por la galería Villa del Arte, reconocieron el patrón y dieron la alerta a todas las patrullas de policía local y autonómica que estaban de guardia en ese momento en Barcelona.

Fue una de esas patrullas de la policía local la que, apenas unas horas después, localizó y detuvo a los sospechosos. Fue en la calle Diagonal-Roger de Flor, a un kilómetro y medio de la Galería Mayoral.